**Especialización en Enseñanza del Español en la Educación Básica**

**Convocatoria 2024**

**Elementos básicos para la elaboración del anteproyecto de intervención**

1. Datos de identificación del anteproyecto: título, autor, fecha.
2. Planteamiento del problema que se pretende atender, relacionado con la enseñanza del español en la educación básica.
3. Justificación, que describa la pertinencia y relevancia de atender el problema.
4. Objetivos del anteproyecto, en términos de los logros que se pretenden alcanzar. Incluye los destinatarios y su ubicación (población a atender, grado escolar, contexto y localización).
5. Perspectiva teórico-metodológica. En esta parte se incluye, por un lado, la descripción del enfoque o marco de referencia para abordar el problema (incluyendo por lo menos tres autores o fuentes de consulta). También incluye los medios, acciones y/o estrategias que se plantean para atender el problema y alcanzar los objetivos propuestos.
6. Cronograma, que incluye una primera estimación de las fases que podría tener la intervención, ajustadas a un período de tres semestres.
7. Extensión: mínimo 4 cuartillas y máximo 8, fuente Arial 12 puntos, interlineado de 1.5.